

COMPAÑÍA DE CAMIONETAS "PLAZAKENNEDY S.A."

JURIDICA 07 DE SEPTIEMBRE DE 1999 - EXPEDIENTE NO. 89908
Saquisilí - Cotopaxi

INFORME DE COMISARIO

DE : Willian Marcelo Martínez Flores
PARA : Junta General de Accionistas
OBJETIVO : Informe a Estados Financieros 2019
FECHA : 20 de Marzo de 2020

El Comisario de esta Compañía, William Marcelo Martínez Flores, con C.C. No. 0501750384 nombrado legalmente por la Junta General de Accionistas, de la Compañía "PLAZAKENNEDY S.A.", ubicada en el Cantón Saquisilí, Provincia de Cotopaxi, emite su informe a los Estados Financieros del Año 2019, como también he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías, la misma que me permito informar en los siguientes puntos:

1.- BASE LEGAL.-

La Compañía de Camionetas "PLAZAKENNEDY S.A." fue fundada Jurídicamente en fecha 07 de Septiembre del año 1999, y consta en la Superintendencia de Compañías mediante el Expediente No. 89908

2.- PERIODO ECONOMICO.-

Conforme a la información contable presentada, a través de los estados financieros, se procede a revisar el período económico 2019 por rubros.

3.- CONTENIDO.-

El archivo de comprobantes contables debidamente organizados, los ingresos y los egresos; revisamos los documentos, sean facturas, notas de venta RISE, ingresos por cuotas sociales, sin ninguna novedad.

El Balance de Situación cortado al 31 de Diciembre 2019, demuestra la realidad económica de la Compañía, siendo sus principales cuentas: Caja-Bancos, la misma que se encuentra bajo la responsabilidad del señor Gerente, en la cuenta de

COMPAÑÍA DE CAMIONETAS
"PLAZAKENNEDY S.A."

JURIDICA 07 DE SEPTIEMBRE DE 1999 - EXPEDIENTE NO. 89908

Saquisilí - Cotopaxi

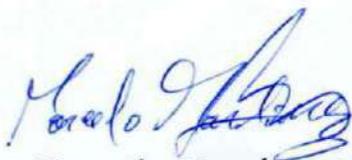
Ahorros de la Cooperativa de la pequeña empresa de Cotopaxi
CACPECO LTDA.

Los ingresos mensuales por Cuotas sociales han servido para solventar los gastos del período económico. De los cuales se desprenden los rubros para gastos administrativos, por pagos al GAD Municipal del Cantón Saquisilí por Ocupación de la Vía, y ayudas económicas para compañeros de la Institución por solidaridad, los cuales han sido aprobados oportunamente por la Asamblea General de Socios y no existe novedad alguna.

4.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.- En general, la Gerencia de la Compañía, ha manejado los movimientos financieros con responsabilidad y ha exigido que la Contabilidad se cumpla con las normas contables generalmente aceptadas.

Espero que este informe satisfaga las inquietudes de los compañeros Accionistas y que todos nos esforcemos por asegurar el éxito de ésta Compañía principalmente en esta época de crisis.

Atentamente



William Marcelo Martínez Flores
COMISARIO
C.I. 0501750384